

Guatemala, 30 de Septiembre de 2016  
Informe No.09-2016

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

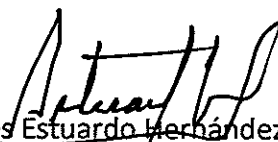
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 47-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016 correspondiente al mes de Septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00076.

**Actividades Realizadas:**


1. Presentación Power Point en la reunión extraordinaria del Comité de la Reserva de la Biosfera Maya.
2. Seguimiento a las actividades del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots y Tikal.
3. Seguimiento a los programas y proyectos con la comunidad de Uaxactún.
4. Presentación del primer borrador para la carta de entendimiento con la Municipalidad de Flores Petén y Rainforest Alliance.
5. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
6. Asesoría para el seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos durante la temporada de invierno.
7. Asesoría a la unidad de biología para la elaboración del informe de fauna decesa por atropellamiento vehicular.

## Resultados Obtenidos:

1. Por invitación de la Municipalidad de Flores, Petén, se realizó la presentación "Tikal Motor de Desarrollo" en el marco de la reunión extraordinaria del Comité de la Reserva de la Biosfera Maya en la cual se presentó la forma en que los vecinos de las comunidades aledañas al Parque reciben beneficios directos e indirectos del Parque Nacional Tikal.
2. Realizadas de manera conjunta con la Fundación Propeten dos capacitaciones a 11 personas de Tikal para que se especializaran como extensionistas comunitarios para que dentro del marco del programa Seguridad y Justicia de USAID y CHECHI CONSULTING. Estas personas estarán replicando los conocimientos adquiridos en las comunidades aledañas al Parque Nacional Tikal para darles a conocer lo relacionado a los delitos ambientales y sus consecuencias legales.
3. Realizada una visita a Uaxactún para tratar de manera conjunta con las autoridades del Parque, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales la posibilidad de implementar un puesto de control con la presencia de autoridades del orden público para la seguridad ciudadana.
4. A solicitud de la Asesoría Técnica y la Administración del Parque elabore el primer borrador de la propuesta de una carta de entendimiento entre la Municipalidad de Flores, Petén, la Organización Rainforest Alliance y el Parque Nacional Tikal. La misma se encuentra bajo análisis para el seguimiento respectivo.
5. Se ha respondido mediante los procedimientos establecidos por la Asesoría Técnica y la Administración la correspondencia y opiniones técnicas solicitadas y se han remitido a donde corresponde.
6. Como consecuencia de que los registros de la Estación de INSIVUMEH muestran un aumento de las lluvias se realizó una planificación para mantener personal y equipo de respuesta en apresto especialmente durante los fines de semana.
7. En el marco de la Asesoría a las unidades operativas se apoyo a la unidad de biología para realizar un informe que apoye las medidas administrativas y la toma de decisiones para minimizar la muerte de fauna por atropellamiento vehicular.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.

  
Mr. Dimas Gildardo  
Dimas Gildardo  
Sub-Administrador  
Parque Nacional Tikal